

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 021**, celebrada el **miércoles 30 de enero de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 962

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 436, del 26 de diciembre de 2018, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP (Subt.Item) (Etapa)	Nombre Iniciativa	ITEM	COSTO TOTAL M\$	Fuente de Financiamiento
30474242 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO CALLES PEDRO DE OÑA Y COSTANERA REHUE, ANGOL	CONSULTORIAS	9.600	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2019 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PROGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.600	
		OBRAS CIVILES	718.578	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2018)		729.778		

Extendido en Temuco, a 31 de Enero de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

